

TÉRMINOS Y CONDICIONES: ESTRATEGIA "TODO CLARO"

1. Definición del Beneficio

La estrategia **Todo Claro** consiste en otorgar un paquete de datos (Gigas) adicionales en la línea móvil sin costo mensual, destinado a fortalecer la capacidad de conectividad de los clientes que integran sus servicios móviles y fijos bajo una misma titularidad.

2. Requisitos de Elegibilidad

Para acceder y mantener el beneficio de Gigas adicionales, el cliente debe cumplir simultáneamente con:

- **Perfil de Cliente:** Podrán acceder al beneficio personas jurídicas o personas naturales con actividad comercial, debidamente identificadas bajo un mismo número de NIT o RUT.
- **Condición de Beneficio:** Contar con al menos una línea de servicios móviles pospago y un servicio de soluciones fijas (internet, telefonía o Televisión) activos.
- **Facturación:** Los servicios deben estar bajo el mismo NIT o RUT.
- **Estado de Cuenta:** El cliente debe encontrarse al día en los pagos de todas sus facturas de servicios móviles y fijos.

3. Aprovisionamiento y Vigencia

- **Activación:** Las Gigas adicionales serán aprovisionadas de forma automática o mediante los canales de campaña definidos una vez se valide la convergencia del cliente.
- **Permanencia del Beneficio:** El beneficio se mantendrá activo mensualmente **única y exclusivamente** mientras el cliente conserve su calidad de "Todo Claro".
- **Planes Elegibles:** El beneficio de Gigas adicionales aplica exclusivamente para los planes de telefonía móvil pospago seleccionados del portafolio comercial vigente. La compatibilidad de los planes será verificada al momento de la activación de la estrategia.
- **Visualización en Factura:** Una vez completado el proceso de aprovisionamiento, el cliente podrá visualizar el beneficio de Gigas adicionales de forma detallada en su próxima factura.
- **No Acumulación de Beneficios:** El incentivo de la estrategia "Todo Claro" no es acumulable con otras promociones o beneficios de datos adicionales activos en la cuenta. En caso de que el cliente ya cuente con un beneficio vigente, este prevalecerá y la nueva asignación solo se realizará una vez finalizada la vigencia del anterior, o bien, se mantendrá el beneficio que resulte más favorable para el usuario, sin que sean concurrentes.

- **Restricciones de Uso:** Las Gigas otorgadas bajo esta estrategia son para uso exclusivo de navegación en el dispositivo del titular y no podrán ser utilizadas a través de la funcionalidad de "Compartir Datos". Asimismo, este beneficio no cuenta con cobertura para servicios de Roaming Internacional; cualquier consumo fuera del territorio nacional se tasarán según las tarifas vigentes del plan contratado.

4. Causales de Pérdida del Beneficio

El beneficio de Gigas adicionales se desactivará sin previo aviso en los siguientes casos:

1. Si el cliente cancela o cede el contrato de cualquiera de los servicios en su totalidad (móvil o fijo) que componen Todo Claro.
2. El incumplimiento en el pago de cualquiera de las facturas asociadas a los servicios Todo Claro.
3. Si el cliente migra a planes o servicios que no sean compatibles con la estrategia Todo Claro.
4. **Uso Indevido:** Si se detecta que el servicio móvil se utiliza para fines comerciales no permitidos, reventa o cualquier actividad que viole los términos de uso del servicio móvil original.

5. Modificaciones

Claro se reserva el derecho de modificar, actualizar o dar por terminada la campaña "Todo Claro" en cualquier momento, informando a los clientes a través de los canales de comunicación oficiales o su página web.

6. Tratamiento de Datos Personales

El tratamiento de datos personales se realizará conforme a la política de privacidad de Claro, disponible en www.claro.com.co, y conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales en Colombia.